



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N ° E - 2710/2014 /

COLINA, 10 de Noviembre de 2014.

VISTOS: Estos antecedentes: Providencia N° 2837 de fecha 30 de Octubre de 2014, del señor Alcalde mediante la cual remite carta de doña **MARIA PAZ RODRIGUEZ**, solicitando autorización para realizar el evento denominado "**EXPOSICION**", con venta de cerámica Gres, el cual se realizará los 14 y 15 de Noviembre de 2014, en el Boulevard Los Ingleses de Chicureo. Desde las 11:30 hasta las 21:00 horas.

Y TENIENDO PRESENTE:


Las facultades que me confieren los artículos 1°, inciso 1°, 56 inciso 1° y 63 letra II) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

Autorízase a doña **MARIA PAZ RODRIGUEZ**, para que realice el evento denominado "**EXPOSICIÓN**" con venta de cerámicas Gres, el cual se realizara los días 14 y 15 de Noviembre de 2014, en el Boulevard Los Ingleses de Chicureo, Comuna de Colina, desde las 11:30 hasta las 21:00 horas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

FDO.) **MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ**
ALCALDE
FDO.) **CARLOS GARCIA LECAROS**
SECRETARIO MUNICIPAL


CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/mcm.

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaría Municipal
- 8° Comisaría de Carabineros de Colina
- Relaciones Públicas
- Interesada
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo